





Sonora

Descripción del fondo Componente de Asistencia Social (FAM-AS)

El FAM destina 46% de los recursos al componente de asistencia social (FAM-AS), estos se asignan a los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC), coordinada por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF); los Sistemas Estatales del DIF (SEDIF) se encargan de la ejecución y seguimiento de los recursos, destinando al menos 85% a programas alimentarios, hasta 15% en otros apoyos de asistencia social. El objetivo de la EIASADC es contribuir a un estado nutricional adecuado y al desarrollo comunitario de la población en condiciones de vulnerabilidad; está conformada por seis programas y una estrategia: Desayunos Escolares; Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida; Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria; Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre; Salud y Bienestar Comunitario; Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad y Estrategia de Atención a Población en Condiciones de Emergencia. Los criterios para distribuir el FAM-AS son: el Índice de Desempeño del año anterior (ponderador 5%); y el Índice de Vulnerabilidad Social (ponderador 95%).





Población en situación de pobreza 2022: 650.4 miles

Población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad 2022: 586.5 miles

Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad por componente del indicador

21.2 22.3 Inseguridad alimentaria moderada Inseguridad alimentaria severa Limitación en el consumo de alimentos Población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad Población con ingreso inferior a la línea de 1.8 9.8 1.3 1.2 10.9 0.8 pobreza extrema por 2016 2018 2020 2022

Número de personas sujetas de asistencia social* con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, 2022



*Se presentan estimaciones para 4 de los 12 sujetos de asistencia social incluidos en la Ley de Asistencia Social, según sus características generales, conforme a la información disponible en la ENIGH 2022.

Presupuesto y Cobertura

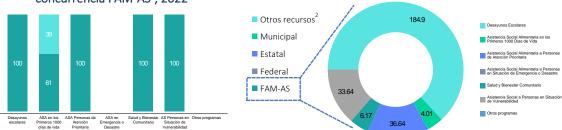
Presupuesto 2022 (MDP))
Cuenta Pública - Aprobado (A)	265.36
Cuenta Pública - Modificado (B)	265.36
Cuenta Pública - Ejercido (C)	265.36
C/B	100.00%
Ejercido reportado por la entidad (D)	265.36

Fuente: (A, B y C) Cuenta Pública Federal, SHCP; (D) SNDIF.

Criterios de distribución de recursos FAM-AS, 2022

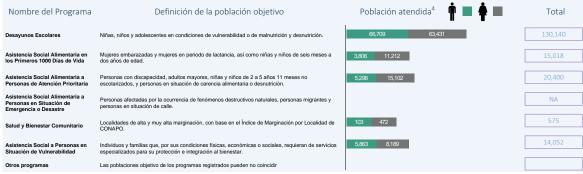
1		32			
Mayor presupuesto		20 de 32	20 de 32	Menor presupuesto	
(\$)**	6)	Índice de vulnerabilidad social	Índice de desempeño		(\$)

Porcentaje de presupuesto ejercido en concurrencia FAM-AS³, 2022 Presupuesto ejercido (MDP) del FAM-AS por programa, 2022



Cobertura

Número de personas atendidas por programa, 2022



Contexto: Para un mejor análsis de los indicadores de Pobreza 2022, consultar la Nota técnica sobre la información empleada para la estimación de la medición de pobreza en México, 2022. Presupuesto y cobertura: Contiene el reporte final de presupuesto ejercido por programa y entidad; beneficiarios por sexo; y el lugar que de la entidad con base en los criterios de distribución de fondo 2022. Notas: "La fórmula de distribución del Fondo se en el AVISO por el que se da a conocer el monto correspondiente a cada entra deferativa del FAM-AS para el ejercicio fiscal correspondiente, así como la fórmula utilizada para la distribución de los recursos, las variables empleadas y la fuente de información de las mismas. "Se refiere a los montos proyenientes de fuentes diferentes al Ramo 33, recursos federales, estatales y municipales; pueden ser donaciones, cuotas de recuperación o de cualquier otra naturaleza distinta a las anteriores (SNDIF, 2022). "Solo se grafica información sobre los programas de la EIASADC; los nombres de los programas de le Fondo fueron abreviados, no obstante, en la gráfica de Presupuesto Ejercició del Fondo expeden identificar los nombres completos. "En caso de que la información para población atendida no esté desagregada por sexo no se graficará, y en su lugar aparecerá en el recuadro el total de población atendida. "ND: No disponible. "NA: No aplica.

Análisis de presupuesto y cobertura

El SEDIF distribuyó el recurso del FAM-AS de la siguiente manera: 85% para programas de Asistencia Alimentaria y 13.46% para programas de Asistencia Social, en apego a la EIASADC 2022; operó cuatro programas bajo la normativa, en el caso de Atención a Grupos Prioritarios no presento información técnica, que la integran, se eiercieron otros recursos en 2.5 MDP v se destino el 1.54% a gasto de operación. Beneficiando a 180,185 personas, de las cuales 54.61% corresponden a mujeres y 45.39% a hombres. Asignando la mayor cantidad del recurso del Fondo al Programa de Desayunos Escolares con 69.68%. A través del PSBC, se atendieron 36 Localidades de Alta y Muy Alta Marginación en 28 municipios, destacando el componente de Alimentación Correcta y Local, de los provectos: Huerto, Comedor comunitario, Purificadora de agua, Desayunador escolar, Cocina tradicional y Pesca. El incremento del 3.96% del Ramo General 33 en comparación con el ejercicio 2021 se ve reflejado en la cobertura de programas alimentarios. Sobre los criterios de distribución de recursos, IVS (20) representa de mayor a menor la población con carencias sociales, lo cual tiene un mayor peso en la asignación de recursos, mientras que el ID (20) de menor a mayor, representa una operación reportada al SNDIF de los SEDIF, conforme a los criterios de la EIASADC se evalúa y retroalimenta.

Eval33 Ficha del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022-2023

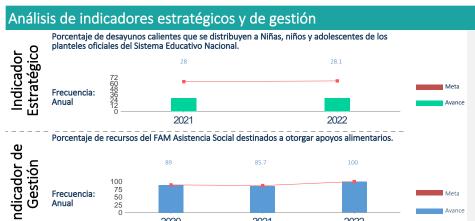






Componente de Asistencia Social (FAM-AS)

2022



2021

(IE)Tomando en referencia el total de desayunos fríos y calientes distribuidos por el SEDIF en 2021 y en 2022 respectivamente, se incrementó 0.1% la distribución de desayunos modalidad caliente. La diferencia en el logro de la meta en 36.9%, corresponde a que la entidad priorizó en 71.90% la modalidad fría. Sin embargo, se identifica que para el ejercicio 2022 coincide con lo reportado en el SRFT por la entidad, respecto a la información proporcionada al SNDIF.

(IG) En relación con el ejercicio 2022, la meta reportada de asignación de recursos del FAM-AS, vinculado a distribuir apoyos alimentarios, no muestra concordancia entre la meta reportada en el indicador respecto con el valor alcanzado en el presupuesto reportado al SNDIF, ya que este presenta un porcentaje de 85%. Se debe tomar en cuenta el correcto método de cálculo para el reporte de la información, donde se calcule el avance respecto al recurso otorgado al SEDIF y no a su meta programada.

Fuente: Indicador Estratégico: SNDIF; Indicador de Gestión: Reporte de indicadores de Gasto Federalizado, SHCP; varios años

Análisis fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

2020

Fortalezas: 1. El uso del recurso se distribuye de manera porcentual conforme se Oportunidades: 1. El SEDIF puede realizar vinculaciones interinstitucionales para el establece en la EIASADC, el cual se utilizó para temas alimentarios, así como en aquellos | fortalecimiento de los programas alimentarios y para la mejora de la infraestructura en relacionados con la atención al desarrollo comunitario, conforme a la estrategia. 2. Los insumos entregados por el SEDIF en los programas alimentarios, cumplen con los criterios de inocuidad, conforme a la EIASADC.

llos espacios alimentarios, conforme a la EIASADC, 2. El SEDIF cuenta con una amplia oportunidad por parte del SNDIF, ya que puede recibir capacitaciones y/o vinculación para la sensibilización de los programas alimentarios hacia la población beneficiaria, conforme a la EIASADC.

en la implementación de huertos. 3. El SEDIF proporcionó información inconsistente por el COVID-19.

Debilidades: 1. La Entidad, no se muestra en sus reportes al SNDIF un incremento Amenazas: 1. Los usos y costumbres de la población son factores que impiden el significativo en la transición de desayunos fríos a desayunos calientes, conforme a lo que aprovechamiento de los apoyos alimentarios, como es el caso del consumo de frutas y establecen los objetivos de la estrategia. 2. Los insumos entregados en los programas verduras frescas. 2. Los malos hábitos alimenticios de la población impiden la alimentarios cumplen parcialmente con los criterios de calidad e inocuidad, establecidos incorporación de alimentos con calidad nutricia a su dieta. 3. Existen espacios en la EIASADC, no se comprobó la ejecución de las acciones de orientación, enfocadas alimentarios que sufrieron deterioro y bandalismo durante el confinamiento provocado

Seguimiento a recomendaciones

1. El SEDIF no envió evidencia de las evaluaciones correspondientes al ejercicio del FAM-AS para los últimos tres años.

Calidad v suficiencia de la información

Elemento	Valoración	Observaciones		
Indicadores		La información no fue clara ni suficiente para completar la ficha, por lo que los datos proporcionados corresponden al reporte de Transparencia Presupuestaria de la carga del SEDIF al Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).		
Presupuesto		Se detectaron inconsistencias en la información presentada por el SEDIF al SNDIF en montos y benefciarios, repecto a los informes trimestrales y cierre de información. El SEDIF reporta ejercer otros recursos con 0.96%		
Evaluaciones*		El SEDIF no envió evidencia de las evaluaciones correspondientes al ejercicio del FAM-AS para los últimos tres años.		
Seguimiento a recomendaciones*		El SEDIF, presentan evidencia de mecanismos de seguimiento a recomendaciones, la MIR y el Sistema de Evaluación Sobre Cumplimento de Metas; Lo anterior, referentes al ejercicio fiscal 2022, respecto a la operación del FAM-AS.		

^{*}Elaborado con información proporcionada por los Sistemas Estatales DIF al Sistema Nacional DIF

Recomendaciones				
Orden de gobierno	Recomendaciones			
Federal	1N/A			
Estatal	1La Entidad debe fortalecer todos los programas alimentarios para aumentar la cobertura de los mismos., 2Mejorar la calidad de la información reportada en el SRFT.			

Datos de Contacto

Responsable del Fondo en la Entidad

Luz María Rodríguez Higuera Nombre: Teléfono: 6622 892673

Correo Electrónico: luz.rodriguez@difson.gob.mx Responsable de la elaboración de la Ficha (SNDIF)

Graciela De Paz Fuentes Nombre: 55 3003 2200 ext 1431 Teléfono: Correo Electrónico: graciela.depaz@dif.gob.mx Responsables del sistema y diseño de la ficha (CONEVAL)

Karina Barrios Sánchez Zahí Martínez Treviño Juan Carlos Bernal Ruiz Eduardo Bastida Pérez Fernanda Borja Ruiz